de: **Blas Manuel Gini Cristaldo** <gober.uoc@gmail.com>

para: laules82-@hotmail.com

fecha: 15 de septiembre de 2015, 15:03

asunto: remitir notificación

Caacupé, 15 de setiembre de 2015

Señor.
WILLIAN PABLO STEWART BONZI
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informar que la firma **BETA INGENIERÍA** ha sido adjudicado para la ejecución de la obra **"TERMINACIÓN DEL PUENTE DEL ACCESO UNIVERSITARIO - UNA SEDE CAACUPÉ".**

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...".*

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de lunes a viernes., consultas al Teléfono Nº 0511- 24 29 00.

Atentamente.

Recibido
15/09/2015
William Pablo Stewart.

Lic. Blas Manuel Gini Cristaldo
Responsable UOC

de: **Blas Manuel Gini Cristaldo** <gober.uoc@gmail.com>

para: dm80construcciones@hotmail.com

fecha: 15 de septiembre de 2015, 15:01

asunto: remitir notificación

IONAL CORDILLERA
OÑONDIVEPA CORDILLERARA
2013 – 2018

Caacupé, 15 de setiembre de 2015

Señor.
D.M CONSTRUCCIONES

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informar que la firma **BETA INGENIERÍA** ha sido adjudicado para la ejecución de la obra **"TERMINACIÓN DEL PUENTE DEL ACCESO UNIVERSITARIO - UNA SEDE CAACUPÉ".**

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...".*

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de lunes a viernes., consultas al Teléfono N° 0511- 24 29 00.

Atentamente.

Recibido
15/09/15
Dionicio Mendoza

Lic. Blas Manuel Gini Cristaldo
Responsable UOC

de: **Blas Manuel Gini Cristaldo** <gober.uoc@gmail.com>

para: romeoruOSS@hotmail.com

fecha: 15 de septiembre de 2015, 14:57

asunto: remitir notificación

enviado gmail.com

Caacupé, 15 de setiembre de 2015

Señor.
EL SUIZO CONSTRUCCIONES
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informar que la firma **BETA INGENIERÍA** ha sido adjudicado para la ejecución de la obra **"TERMINACIÓN DEL PUENTE DEL ACCESO UNIVERSITARIO - UNA SEDE CAACUPÉ".**

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...".*

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de lunes a viernes., consultas al Teléfono Nº 0511- 24 29 00.

Atentamente.

Recibido
15 de setiembre 2015
Romeo ruoss.

GOBERNACION III DEPARTAMENTO Unidad Operativa de Contrataciones Caacupé

Lic. Blas Manuel Gini Cristaldo
Responsable UOC

Caacupé, 15 de setiembre de 2015

Señor.
BETA INGENIERÍA
EMAIL: beta_ing@hotmail.com
Teléf.: 0511 242648
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informar que han sido adjudicados para la ejecución de la obra **"TERMINACIÓN DEL PUENTE DEL ACCESO UNIVERSITARIO - UNA SEDE CAACUPÉ.**

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...".*

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de lunes a viernes., consultas al Teléfono Nº 0511- 24 29 00.

Atentamente.

Recibido
15/09/2015
Oscar Tomas Benitez.

Lic. Blas Manuel Gini Cristaldo
Responsable UOC